

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, acompaña estas notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

El saldo del rubro Efectivo y Equivalentes, está conformado al cierre del ejercicio 2020 por las siguientes cuentas:

**Efectivo y Equivalentes
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)**

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	28,125,885.0	26,029,552.0
Efectivo	7,464.0	36,264.0
Bancos/Tesorería	27,923,228.0	23,993,201.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.0	0.0
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	195,193.0	2,000,088.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Efectivo

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2020 cuenta con un saldo de efectivo en caja por 7.5 miles de pesos correspondiente a los ingresos en efectivo recibidos al 31 de diciembre pendientes de depositar en la cuenta bancaria correspondiente.

❖ Bancos/Tesorería

El Saldo en bancos al 31 de diciembre de 2020, se integra de 7 cuentas bancarias de cheques a nombre del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, clasificados según el tipo de financiamiento, recursos propios y recursos fiscales.

❖ Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

Al 31 de diciembre de 2020 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con un Fondo de Inversión de tipo Depósito Bancario de Valores en Administración (Renta Variable) con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, las inversiones son realizadas a la vista, el saldo fue Cero, debido al cierre del ejercicio.

❖ Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Al 31 de diciembre de 2020 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con recursos en esta cuenta por un total de 195.2 miles de pesos correspondientes a proyectos de investigación recursos que se encuentra en proceso de reintegro.

➤ Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo del rubro Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, está conformado al cierre del 31 de diciembre de 2020 por las siguientes cuentas:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	66,914,541.0	87,285,537.0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	66,903,426.0	85,285,537.0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	11,115.0	0.0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.0	2,000,000.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

❖ Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

CUENTA PÚBLICA 2020

La cuenta Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, tiene la siguiente integración, antigüedad y saldo:

Integración de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	Antigüedad				Saldo
	90 días	180 días	Menor o igual que 365 días	Mayor a 365 días	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo					
Convenios (Clientes)	0.0	0.0	4,674,384.0	54,263,091.0	58,937,474.0
Clientes HEP Tuxtla	0.0	0.0	2,142,372.0	17,766,805.0	19,909,176.0
Clientes HRAE Ciudad Salud Tapachula	0.0	0.0	2,532,012.0	36,496,286.0	39,028,298.0
Documentos por Cobrar	376,704.0	87,420.0	705,280.0	6,796,548.0	7,965,952.0
HEP Tuxtla	20,337.0	70,437.0	1,601.0	279,442.0	371,817.0
HRAE Ciudad Salud Tapachula	356,367.0	16,983.0	703,679.0	6,517,106.0	7,594,135.0
Total	376,704.0	87,420.0	5,379,664.0	61,059,639.0	66,903,426.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Cabe destacar que las Cuentas por Cobrar relativas a Clientes HEP Tuxtla con una antigüedad mayor a 365 días se integra de 2 saldos vencidos: el primero por 601.3 miles de pesos que se encuentra pendiente de resolverse la demanda civil, admitida por el Juzgado de Distrito de Amparo y Juicios Federales en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social. El segundo por 17,165.5 miles de pesos en contra del Instituto de Salud del Estado de Chiapas se promovió Juicio Ordinario Civil ante los Juzgados de Distrito y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, declarándose incompetente por materia. Determinación que fue impugnada en las diversas instancias legales, a lo que el Tribunal Colegiado en Materia Civil y Penal del Vigésimo Distrito, resolvió en el sentido de confirmar la determinación de incompetencia.

Además se destaca que las Cuentas por Cobrar relativas a Clientes HRAE Ciudad Salud Tapachula con una antigüedad mayor a 365 días se integra de 2 saldos vencidos: el primero por 4,417.8 miles de pesos se encuentra pendiente de resolverse la impugnación promovida ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil y Penal Vigésimo Distrito, derivado de las declaraciones de incompetencia por razón de materia, pronunciada por el Juzgado de Distrito de Amparo y Juicios Federales, la demanda civil presentada en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social. El segundo por 32,078.4 miles de pesos en contra del Instituto de Salud del Estado de Chiapas se promovió Juicio Ordinario Civil ante los Juzgados de Distrito y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, declarándose incompetente por materia. Determinación que fue impugnada en las diversas instancias legales, a lo que el Tribunal Colegiado en Materia Civil y Penal del Vigésimo Distrito, resolvió en el sentido de confirmar la determinación de incompetencia.

Se informa de los casos en contra del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, que con fecha 18 de noviembre de 2020, se sostuvo reunión en las instalaciones del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, en la que estuvieron presentes la Subdirectora de Recursos Financieros del Instituto, y por parte del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas la Tesorera y la Jefa del Departamento de Asunto Jurídicos, en dicha reunión se concilio como adeudo a favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas la cantidad de 45,842.6 miles de pesos, restando

CUENTA PÚBLICA 2020

conciliar únicamente la cantidad de 3,428.3 miles de pesos. El Instituto de Salud del Estado de Chiapas señaló que requiere de la conciliación del adeudo total para llegar a un acuerdo de pago.

❖ Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

La cuenta Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se representa por Viáticos pendientes de Comprobar.

➤ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo del rubro Derechos a Recibir Bienes o Servicios, está conformado al cierre del 31 de diciembre de 2020 por la siguiente cuenta:

Derechos a Recibir Bienes o Servicios Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	0.0	2,000,000.0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.0	2,000,000.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

❖ Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

La cuenta Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo se conforma por el financiamiento de 2,000.0 miles de pesos para llevar a cabo el Proyecto Tics Detección de Cáncer HEP, cuyo objeto era que a través del uso de las Tecnologías de la información y Comunicación (TICS) capacitar a médicos, enfermeras y trabajadores sociales, así como médicos pasantes de primer y segundo nivel de atención en el diagnóstico temprano de los signos y síntomas de sospecha del cáncer en la infancia y adolescencia; así como en la referencia oportuna para aumentar la sobrevivencia y disminuir la mortalidad en los menores de 18 años durante el 2019 en las unidades integradas a la red de atención del Hospital de Especialidades Pediátricas para efecto de este proyecto, sin embargo, debido al tiempo que llevo el análisis y la investigación de campo, el proceso de adquisición de los equipos de acuerdo al marco normativo se desfasó y por ende no fue posible realizar el procedimiento de contratación. El recurso fue reintegrado durante el ejercicio 2020.

➤ Bienes Disponibles para su Consumo (Inventario/Almacén)

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Durante el ejercicio 2020, las compras de papelería, refacciones y medicamentos se registran a su costo de adquisición en el gasto de funcionamiento.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sus dos unidades administrativas (Hospital de Especialidades Pediátricas y Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud) utiliza el método Costo de Adquisición para la valuación de los inventarios, toda vez que los insumos que se reciben en el Almacén son entregados de manera inmediata con las áreas requirentes, por lo que no hay insumos en dicho almacén.

ALMACÉN DE CONSUMO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Partida	Concepto	31-dic-20	31-dic-19
	Total	153,128,133.0	80,792,171.0
21101	materiales y útiles de oficina	668,562.0	90,084.0
21201	materiales y útiles de impresión y reproducción	23,931.0	14,196.0
21401	materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	509,926.0	622,127.0
21501	material de apoyo informativo	1,614.0	0.0
21601	material de limpieza	0.0	158.0
22104	productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	2,947.0	0.0
22106	productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	4,339.0	14,402.0
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	139.0	0.0
24301	cal, yeso y productos de yeso	0.0	832.0
24401	madera y productos de madera	0.0	816.0
24501	vidrio y productos de vidrio	0.0	487.0
24601	material eléctrico y electrónico	163,250.0	239,337.0
24701	artículos metálicos para la construcción	6,988.0	6,237.0
24801	materiales complementarios	14,296.0	345.0
24901	otros materiales y artículos de construcción y reparación	55,541.0	13,357.0
25301	medicinas y productos farmacéuticos	112,235,920.0	59,725,001.0
25401	materiales, accesorios y suministros médicos	31,808,034.0	7,873,263.0
25501	materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,088,380.0	621,623.0

CUENTA PÚBLICA 2020

ALMACÉN DE CONSUMO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Partida	Concepto	31-dic-20	31-dic-19
25901	otros productos químicos	1,358,615.0	2,383,625.0
26102	combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres	0.0	387.0
27101	vestuario y uniformes	3,947,404.0	7,266,454.0
27201	prendas de protección personal	350,282.0	118,542.0
27401	productos textiles	0.0	43.0
29101	herramientas menores	30,916.0	4,311.0
29201	refacciones y accesorios menores de edificios	15,184.0	61,118.0
29301	refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y r	1,947.0	1,252.0
29401	refacciones y accesorios para equipo de cómputo	184,567.0	190,286.0
29501	refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	654,003.0	1,543,648.0
29801	refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,347.0	242.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

➤ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El rubro Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	797,952.0	797,952.0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Estimaciones para Cuentas Incobrables	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Estimaciones para Cuentas Incobrables	797,952.0	797,952.0

CUENTA PÚBLICA 2020

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
----------	-----------	-----------

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Se realizó la estimación de cuentas incobrables, mismas que se aplicaron conforme a lo establecido en las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y con apego a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03.

➤ Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

ACTIVO NO CIRCULANTE

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	215,543,118.0	215,543,118.0
Edificios no Habitacionales		
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	120,614,240.0	120,614,240.0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	94,928,878.0	94,928,878.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

El importe del saldo de los bienes inmuebles es igual al total de la relación de bienes inmuebles, como se muestra a continuación:

Conciliación Contable-Física de Bienes Inmuebles Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas (Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2020

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
215,543,118.0	215,543,118.0	0.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Los inmuebles con los que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad, se encuentran en óptimas condiciones, durante el ejercicio 2020 se implementaron mecanismos de mantenimiento que garantiza su funcionamiento.

➤ Bienes Muebles

El rubro Bienes Muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Bienes Muebles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	339,033,092.0	338,433,179.0
Mobiliario y Equipo de Administración	40,168,224.0	40,123,929.0
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla, Donaciones	25,598,428.0	25,554,134.0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Donaciones	14,569,795.0	14,569,795.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	816,576.0	816,576.0
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Donaciones	579,906.0	579,906.0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Donaciones	236,670.0	236,670.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	274,617,534.0	274,061,915.0
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Recursos Propios	4,757,413.0	4,537,013.0
Donaciones	125,263,190.0	124,927,971.0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Recursos Propios	3,248,563.0	3,248,563.0
Donaciones	141,348,368.0	141,348,368.0
Vehículos y Equipo de Transporte	5,898,669.0	5,898,669.0
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Donaciones	3,778,799.0	3,778,799.0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		

CUENTA PÚBLICA 2020

Bienes Muebles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Donaciones	2,119,870.0	2,119,870.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,532,090.0	17,532,090.0
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Donaciones	10,118,544.0	10,118,544.0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Donaciones	7,413,546.0	7,413,546.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En el mes de septiembre de 2020 se adquirieron dos equipos de Videolaringoscopia, Equipo con fines diagnósticos aplicable en pacientes adultos y pediátricos por un total de 220.4 miles de pesos.

Durante el mes de noviembre de 2020, se incorporaron a la contabilidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, 6 bienes distribuidos en sus dos unidades hospitalarias por un importe de 379.5 miles de pesos, conformados por: Un bien de activo fijo (refrigerador 9 pies cúbicos) donado por el proveedor Gledy del Carmen Alfaro Acevedo, un bien de activo fijo (computadora de escritorio) donado por el proveedor Brenda Cristina Sesman Bernal, dos bienes de activo fijo (equipo de cómputo) donado por el proveedor Bancomer BBVA, un bien de activo fijo (ventilador vela combo) donado por el proveedor Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas y un bien de activo fijo (laptop hp) donado por Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, I.A.P.

El importe del saldo de los bienes muebles es igual al total de la relación de bienes muebles, como se muestra a continuación:

Conciliación Contable-Física de Bienes Muebles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
339,033,092.0	339,033,092.0	0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

➤ Bienes Intangibles

El rubro Bienes Intangibles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Bienes Intangibles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	111,486.0	111,486.0
SOFTWARE		
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Software		
Donaciones	100,097.0	100,097.0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Software		
Donaciones	11,389.0	11,389.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

➤ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

El rubro Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulado 2020	Acumulado 2019	Tasas Aplicadas
Total	5,330,173.0	329,856,005.0	324,525,831.0	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles				
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla				
Mobiliario				
Donativos	137,972.0	7,712,205.0	7,574,233.0	10.00%
Muebles, excepto de oficina y Estantería				
Donativos	30,124.0	824,270.0	794,146.0	10.00%
Bienes Informáticos				
Donativos	66,932.0	5,533,568.0	5,466,636.0	33.33%
Equipo de Administración				
Donativos	92,932.0	10,314,156.0	10,221,224.0	10.00%
Equipos y Aparatos Audiovisuales				
Donativos	0.0	17,785.0	17,785.0	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video				
Donativos	2,320.0	392,001.0	389,681.0	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				

CUENTA PÚBLICA 2020

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulado 2020	Acumulado 2019	Tasas Aplicadas
Donativos	33,638.0	72,881.0	39,244.0	20.00%
Equipo Médico y de Laboratorio				
Recursos Propios	22,040.0	4,487,053.0	4,465,013.0	20.00%
Donativos	2,570,388.0	117,815,070.0	115,244,682.0	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio				
Recursos Propios	0.0	72,000.0	72,000.0	20.00%
Donativos	31,538.0	2,783,234.0	2,751,697.0	20.00%
Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos				
Donativos	0.0	3,778,799.0	3,778,799.0	20.00%
Maquinaria y Equipo Industrial				
Donativos	28,254.0	957,212.0	928,958.0	10.00%
Maquinaria y Equipo de Construcción				
Donativos	0.0	4,577.0	4,577.0	10.00%
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones				
Donativos	12,308.0	85,217.0	72,908.0	10.00%
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico				
Donativos	712.0	5,479.0	4,767.0	10.00%
Herramientas y Máquinas Herramienta				
Donativos	8,093.0	24,472.0	16,379.0	10.00%
Otros Bienes Muebles				
Donativos	22,682.0	8,669,651.0	8,646,969.0	10.00%
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula				
Mobiliario				
Donativos	0.0	6,552,049.0	6,552,049.0	10.00%
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería				
Donativos	0.0	459,044.0	459,044.0	10.00%
Bienes Informáticos				
Donativos	0.0	1,934,767.0	1,934,767.0	33.33%
Equipo de Administración				
Donativos	0.0	5,624,047.0	5,624,047.0	10.00%
Cámaras Fotográficas y de Video				
Donativos	0.0	236,670.0	236,670.0	33.33%
Equipo Médico y de Laboratorio				
Recursos Propios	0.0	3,248,563.0	3,248,563.0	20.00%

CUENTA PÚBLICA 2020

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulado 2020	Acumulado 2019	Tasas Aplicadas
Donativos	2,205,619.0	129,759,924.0	127,554,304.0	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio				
Donativos	0.0	9,394,986.0	9,394,986.0	20.00%
Vehículos y Equipos Terrestres, Destinados a Servicios Públicos				
Donativos	0.0	2,119,870.0	2,119,870.0	20.00%
Maquinaria y Equipo Industrial				
Donativos	0.0	372,180.0	372,180.0	10.00%
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones				
Donativos	0.0	395,660.0	395,660.0	10.00%
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico				
Donativos	21,365.0	106,051.0	84,685.0	10.00%
Otros Bienes Muebles				
Donativos	20,367.0	6,002,524.0	5,982,158.0	10.00%
Amortización Acumulada de Activos				
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla				
Software				
Donaciones	22,891.0	88,651.0	65,761.0	
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula				
Software				
Donaciones	0.0	11,389.0	11,389.0	

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

❖ Método de Depreciación y Amortización

El método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización es el publicado en el Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

❖ Características Significativas del Estado de los Bienes

Los bienes muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se encuentran en buenas condiciones.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Otros Activos

El rubro Otros Activos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Otros Activo		
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas		
(Pesos)		
Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	39,343,674.0	58,032,798.0
Operaciones de gasto y adquisiciones para aplicar (gasto directo-gd-ADEFAS)	39,343,674.0	58,032,798.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En este rubro se originaron pasivos por un total de 39,343.7 miles de pesos, para cubrir adeudos por contratos abiertos que vencieron el 31 de diciembre 2020 y de los cuales al cierre del ejercicio se tienen pendientes por recibir los recursos correspondientes, por lo que se quedaron pendientes de pago y se programaron para liquidarse en los siguientes 90 días del ejercicio 2021.

Las ADEFAS y Pasivo Circulante fueron informados a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud mediante Oficio No. CRAE/DG/0043/2021 de fecha 12 de febrero de 2021.

PASIVO

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas		
(Pesos)		
Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	27,439,689.0	25,580,758.0
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.0	2,000,000.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2020

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,439,689.0	23,580,758.0
---------------------------------------	--------------	--------------

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

❖ Proveedores a Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con recursos en esta cuenta.

❖ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con obligaciones por 27,439.7 miles de pesos correspondiente a los impuestos retenidos, Cuotas de Seguridad Social e Impuestos Estatales que fueron enterados en el siguiente ejercicio.

➤ Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El rubro Pasivos Diferidos a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2020, se integra de las cuentas siguientes:

Pasivo Diferido a Corto Plazo
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	88,439,719.0	125,510,954.0
Adeudos por Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar (GD)		
Erogaciones Adquiridas con Pasivo Circulante		
ADEFAS	0.0	22,099,689.0
PASIVO	39,343,674.0	35,933,109.0
Ingresos Propios (Adeudos de Terceros)		
Convenios (Clientes)		
Convenios Hospital de Especialidades Pediátricas	15,677,728.0	36,456,929.0
Convenios Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	26,253,883.0	24,653,245.0
Documentos por Cobrar		
Documentos por Cobrar Hospital de Especialidades Pediátricas	371,817.0	312,279.0
Documentos por Cobrar Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	6,762,617.0	6,055,703.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Adeudo por Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar

El Saldo al 31 de diciembre de 2020, corresponde a los pasivos circulantes que serán cubiertos con el presupuesto del ejercicio 2021.

Las ADEFAS y Pasivo Circulante fueron informados a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud mediante Oficio No. CRAE/DG/0043/2021 de fecha 12 de febrero de 2021.

❖ Ingresos Propios

El Saldo al 31 de diciembre de 2020, corresponde a la cuenta de pasivo que se relaciona a las Cuentas por Cobrar, ya que los ingresos son considerados hasta el momento del cobro.

➤ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El rubro Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	202,370.0	2,000,088.0
Fondos de Administración a Corto Plazo		
Proyectos de Investigación		
Fondos de Administración a Corto Plazo	202,370.0	2,000,088.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 31 de diciembre de 2020 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, el saldo que se revela corresponde a los recursos recibidos propiedad de terceros destinados al proyecto de investigación "Caracterización Clínica, Genómica, Transcriptómica, Proteómica y Metabolómica de la infección por SARS-COV-2 en mexicanos de la región costa del Estado de Chiapas"

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud, otorga dictámenes de acreditación al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en: Neonatos con Insuficiencia Respiratoria y Prematuras, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos – Aparato Digestivo, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos – Aparato Urinario, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos- Aparato Cardiovascular, Hematopatías malignas, Tumores sólidos del sistema nervioso central, Tumores sólidos fuera del sistema nervioso central, Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Lisosomal, Hemofilia, Trasplante renal en el paciente menor de 18 años y Catalogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), para el Hospital de Especialidades Pediátricas y Cáncer en mayores de 18 años, Tumor Ovárico Epitelial y Germinal, Cáncer de Próstata, Cáncer de Testículo y Linfoma No Hodgkin, Cáncer Cervicouterino, Cáncer de Mama, Tumor Maligno del Colon y Recto, menores de 60 años, Infarto Agudo al Miocardio, para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, todos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, así como el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).

➤ Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

El rubro Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)		
Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	111,151,016.0	200,580,465.0
Ingresos de operación de Entidades Paraestatales empresariales no financieras	111,151,016.0	200,580,465.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

De los Ingresos de Gestión, el 48% son generados a través del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Gastos Catastróficos), el 11% provienen de los Servicios al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Causas, Chiapas, Estado de México, Tabasco, Quintana Roo, Campeche, Chihuahua y Ciudad de México), el 4% Por Servicios a la Secretaría De Salud/Comisión Nacional de Protección Social en Salud (SMSXXI), el 2% por Servicios al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), el 28% provienen del Fondo de Salud para el Bienestar y el 7% restante proviene de la captación de Cuotas de Recuperación a través de los diferente niveles socioeconómicos.

➤ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

CUENTA PÚBLICA 2020

El rubro Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

□ **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	1,427,203,263.0	1,310,237,343.0
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,427,203,263.0	1,310,237,343.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

La principal fuente de ingresos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, está representada por los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal. Para el presente ejercicio dichos ingresos ascendieron a 1,427,203.3 miles de pesos de los cuales el 62.0% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 10.2% al rubro de recursos materiales y el 27.3% al rubro de servicios generales, es importante destacar que dentro del rubro de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, el importe más representativo es el que se destina a pago al Servicios Integrales, el cual ascendió a 203,146.7 miles de pesos.

➤ Otros Ingresos y Beneficios

El rubro Otros Ingresos y Beneficios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2020, se integra de las cuentas siguientes:

Otros Ingresos y Beneficios
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	3,571,295.0	3,246,746.0
Ingresos Financieros	1,389,024.0	3,225,373.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,182,271.0	21,373.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

De los otros ingresos el 60.6% corresponde a donaciones recibidas y el 38.9% proviene de ingresos financieros y el 0.5% de la recuperación de cuentas por cobrar que fueron consideradas como incobrables.

➤ Gastos y Otras Pérdidas

CUENTA PÚBLICA 2020

El rubro Gastos y Otras Pérdidas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Gastos y Otras Pérdidas		
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas		
(Pesos)		
Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	1,546,989,113.0	1,517,219,885.0
Servicios Personales	959,514,125.0	898,318,327.0
Materiales y Suministros	158,488,986.0	92,258,688.0
Servicios Generales	421,490,321.0	523,252,851.0
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	5,330,173.0	3,372,843.0
Otros Gastos Varios	2,165,508.0	17,176.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 31 de diciembre de 2020 los gastos de funcionamiento ascendieron a 1,539,493.4 miles de pesos, de los cuales el 62.0% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 10.2% al rubro de Materiales y Suministros, principalmente se destinaron a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos un importe de 150,326.2 miles de pesos, el 27.3% al rubro de Servicios Generales, el cual principalmente se destinó a cubrir el pago de Servicios Integrales, el cual ascendió a 203,146.7 miles de pesos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

➤ Resultado del Ejercicio 2020

En el ejercicio 2020, se tuvo un desahorro que incluye el reconocimiento de la depreciación.

Resultado del Ejercicio 2020		
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas		
(Pesos)		
Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	(5,063,539.0)	(3,155,331.0)
Resultado del Ejercicio	(5,063,539.0)	(3,155,331.0)

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

➤ Patrimonio Contribuido

CUENTA PÚBLICA 2020

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se han realizado movimientos en la cuenta de Patrimonio Contribuido, el saldo histórico de la cuenta asciende a 550,502.5 miles de pesos, se integra por la incorporación de las donaciones que a continuación se detallan:

Patrimonio Contribuido		
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas		
(Pesos)		
Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	550,502,455.0	550,122,942.0
Donación al CRAE Tuxtla por Proveedores	32,872,034.0	32,492,522.0
Donación al CRAE Tuxtla del Instituto de Salud	132,609,516.0	132,609,516.0
Donación al CRAE Tapachula por Proveedores	41,817,762.0	41,817,762.0
Donación al CRAE Tapachula del Instituto de Salud	127,660,024.0	127,660,024.0
Donación Inmueble Hospital Tuxtla Gutiérrez		
Instrumento Público Numero 5 cinco, de fecha 12 de junio de 2013	120,614,240.0	120,614,240.0
Donación Inmueble Hospital Tapachula		
Instrumento Público Número 4 cuatro, de fecha 23 de mayo de 2013	94,928,878.0	94,928,878.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

➤ Patrimonio Generado

El saldo histórico de la cuenta asciende a 303,102.9 miles de pesos que a continuación se detallan:

Patrimonio Generado		
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas		
(Pesos)		
Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	(303,102,855.0)	(299,947,524.0)
Resultado del Ejercicio 2007	994,775.0	994,775.0
Resultado del Ejercicio 2008	2,777,780.0	2,773,964.0
Resultado del Ejercicio 2009	2,421,352.0	2,405,277.0
Resultado del Ejercicio 2010	14,641,126.0	14,641,125.0
Resultado del Ejercicio 2011	5,410,282.0	5,410,282.0
Resultado del Ejercicio 2012	5,470,716.0	5,470,716.0
Resultado del Ejercicio 2013	27,642,144.0	27,642,144.0
Resultado del Ejercicio 2014	650,671.0	650,671.0
Resultado del Ejercicio 2015	12,705,460.0	12,693,170.0
Resultado del Ejercicio 2016	(299,511,750.0)	(299,511,750.0)

CUENTA PÚBLICA 2020

Patrimonio Generado Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Resultado del Ejercicio 2017	(14,157,731.0)	(14,157,787.0)
Resultado del Ejercicio 2018	(58,992,349.0)	(58,992,349.0)
Resultado del Ejercicio 2019	(3,155,331.0)	0.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Análisis de los Saldos Iniciales y Finales del Flujo de Efectivo Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Total	28,125,885.0	26,029,552.0
Efectivo	7,464.0	36,264.0
Bancos/Tesorería	27,923,228.0	23,993,201.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.0	0.0
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	195,193.0	2,000,088.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

2.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

	31-dic-20	31-dic-19
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(5,063,539.0)	(3,155,331.0)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		

CUENTA PÚBLICA 2020

Depreciación	5,307,283.0	318,155.0
Amortización	22,892.0	
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	0	2,000,000.0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	266,634.0	(5,473,486.0)

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,539,760,066.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	2,165,508.0
2.1 Ingresos Financieros	0.0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	2,165,508.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
4. Total de Ingresos Contables	1,541,925,574.0

- Los Otros Ingresos se conforman por las donaciones recibidas durante el ejercicio 2020 que ascendieron a 2,165.5 miles de pesos que no fueron capitalizadas al tratarse de insumos para consumo inmediato.

CUENTA PÚBLICA 2020

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Total de Egresos Presupuestarios	1,539,713,832.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	220,400.0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
2.2 Materiales y Suministros	0.0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	220,400.0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0
2.9 Activos Biológicos	0.0
2.10 Bienes Inmuebles	0.0
2.11 Activos Intangibles	0.0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	7,495,681.0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,330,173.0
3.2 Provisiones	0.0
3.3 Disminución de Inventarios	0.0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
3.6 Otros Gastos	0.0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,165,508.0
4. Total de Gastos Contables	1,546,989,113.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

- Los Otros Gastos se conforman por las donaciones recibidas durante el ejercicio 2020 que ascendieron a 2,165.5 miles de pesos que no fueron capitalizadas al tratarse de insumos para consumo inmediato.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre de 2020, el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Entidad reporta que existen diversos litigios, que están en proceso de dictaminación por la Autoridad y que suman la cantidad de:

➤ Juicios Laborales

**Pasivo de Juicios Laborales
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)**

Concepto	Cargo	Abono
Total	20,612,398.0	20,612,398.0
Juicios Pendientes de Resolver	20,612,398.0	
Resolución de Juicios en Proceso		20,612,398.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos y de Egresos

**Presupuestaria de Ingresos
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)**

Cuenta	Concepto	31-dic-2020
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	1,752,928,690.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	217,443,197.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	4,274,573.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0.0
8.1.5	ley de ingresos Recaudada	1,539,760,066.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En relación a la cuenta, Ley de Ingresos Recaudada incluye los ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios.

**Presupuestaria de Egresos
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)**

Cuenta	Concepto	31-dic-2020
8.2.1	Presupuestos de Egresos Aprobado	1,752,928,690.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	217,489,432.0

CUENTA PÚBLICA 2020

8.2.3	Modificaciones Presupuesto de Egresos Aprobado	4,274,573.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	1,539,713,831.0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta Presupuesto de Egresos Pagado, corresponde con los gastos de funcionamiento del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, que se presenta en el gasto y otras pérdidas.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el ejercicio 2020, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas presentó los siguientes entornos y aspectos que afectaron su economía:

1.- Derivado de la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) el 29 de noviembre de 2019, el Seguro Popular desapareció y es el INSABI quien adopta los programas del Seguro Popular, durante el ejercicio 2020 el INSABI reconoció las carteras de atención en materia de salud, sin embargo, este mismo a la fecha no ha cubierto las cuotas de recuperación de los servicios prestados por el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas a sus usuarios, toda vez que aún no emiten los lineamientos para su operatividad. Por lo que la captación de recursos propios se vio reducida considerablemente.

2.- El 01 de diciembre de 2020 entró en vigor el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, publicado el 27 de mayo de 2013. En dicho acuerdo exenta todas las clasificaciones socioeconómicas, por lo que con ello se perpetúa la gratuidad de los Servicios de salud, esto se resume que durante el mes de diciembre de 2020 y durante los ejercicios subsecuentes a la entrada en vigor del acuerdo y hasta que esta sea derogada, los ingresos propios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas disminuirán severamente.

3.- Debido al “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia”; y al “Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 y 30 de marzo de 2020, respectivamente, durante el ejercicio 2020 la operatividad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas se vio afectada derivado, debiendo tomar medidas de resguardo domiciliario del personal que labora en este Centro a partir del mes de marzo lo que ocasionó un retraso en el procesamiento de la información y en el flujo de la operación, dando como resultado una disminución en el cumplimiento de metas. En materia financiera, la adaptación e implementación de medidas sanitarias para mitigar la propagación del virus, llevó a realizar una erogación mayor en ciertas partidas, para la adquisición de materiales e insumos para protección del personal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

➤ Fecha de creación del ente

El 29 de noviembre de 2006 por Decreto Presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en el Estado de Chiapas.

➤ Principales cambios en su estructura

No se han llevado a cabo cambios relevantes en la Estructura Organizacional en el ejercicio 2020.

En acuerdo dos de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, celebrada el 12 de septiembre del año dos mil dieciocho, se autoriza la actualización del Estatuto Orgánico para el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en lo que se refiere a las facultades del Director General, para expedir y certificar las copias de los documentos o constancias que existan en los archivos a su cargo, cuando proceda, modificando la Fracción XXIV, así como adicionar Fracción XXV del Artículo 17 del Estatuto Orgánico y se instruye a darle debida difusión y cumplimiento conforme a la normatividad vigente.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ Objeto social.

El Objeto Social del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional. Corresponderá al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevar a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquéllos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el Organismo Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno;
- Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto Nacional como Internacional y celebrar convenios de intercambio con Instituciones afines;
- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o Instituciones Públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el decreto de creación, su estatuto orgánico y otras disposiciones legales aplicables.

➤ Principal Actividad.

Proveer atención médica de alta especialidad.

➤ Ejercicio Fiscal.

Las notas de estos estados financieros corresponden al ejercicio 2020.

➤ Régimen Jurídico.

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado a la Secretaría de Salud, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Es una entidad paraestatal, no empresarial.

➤ Consideraciones Fiscales del Ente.

No es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta.

Por el tipo de actos o actividades que realiza, se encuentra exento del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Tiene la obligación de retener el ISR e IVA por el uso o goce, temporal de bienes o servicios profesionales de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país, así como cuando reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

➤ Estructura organizacional básica.

Al cierre del ejercicio se tiene una plantilla de 1,919 plazas.

Así también consta de 50 plazas de mando, las cuales son integradas de la siguiente manera:

1 Director General, 3 Directores de Área con nivel M41, uno para el Hospital de Especialidades Pediátricas otro para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud y un Titular del Órgano Interno de Control, 8 Directores de Área con nivel M11, 26 Subdirectores de Área, 9 Jefes de Departamento y 3 Enlaces de Alta Responsabilidad.

➤ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Al cierre del ejercicio 2020, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Centro Regional de Alta Especialidad del Chiapas, cumple con lo establecido en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable que le permite preparar sus estados financieros en tiempo real y en línea con información derivada de la gestión, para lo cual la preparación de la información financiera se armonizaron las cuentas y clasificadores contables y presupuestales de acuerdo a las disposiciones publicadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal vigentes para el ejercicio del 2019, en concordancia con las emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así mismo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de 2009, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica revista en los documentos técnico-contables siguientes:

- i. Marco Conceptual
- ii. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- iii. Clasificador por Objeto del Gasto
- iv. Clasificador por Tipo de gasto
- v. Clasificador por Rubro de Ingresos
- vi. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- vii. Momentos Contables de los Egresos
- viii. Momentos Contables de los Ingresos
- ix. Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2020. Los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en activos, pasivos y patrimonio por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, fueron efectuados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el CONAC.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ Actualización:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, aplica la NIFGG SP 04.- Reexpresión, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%) se determina que existe un Entorno Económico No Inflacionario, por lo tanto se realiza la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, hasta el momento en que el entorno inflacionario lo amerite conforme a la citada norma.

➤ Operaciones con el extranjero:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con el extranjero, por lo que no se tiene efectos en la información financiera gubernamental.

➤ Inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene inversiones en acciones de compañías no consolidadas o asociadas.

➤ Sistema y método de valuación de inventarios:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas valúa sus inventarios con el método de Costo de Adquisición.

➤ Beneficios a Empleados:

El Centro Regional de Alta Especialidad aplica lo establecido en la NIFGG SP 05.- Obligaciones laborales, mismo que indica el ISSSTE provisiona las pensiones correspondientes, por lo que se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

Se resalta además que para las contingencias laborales el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no cuenta con una provisión de recursos para responder a ellas, por lo contrario, cuando se suscita alguna situación extraordinaria se realiza la solicitud del recurso.

➤ Provisiones:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza provisiones.

➤ Reservas:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza reservas.

➤ Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha realizado cambio en las políticas contables o correcciones de errores.

➤ Reclasificaciones:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha realizado reclasificaciones.

➤ Depuración y Cancelación de Saldos:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas aplica lo establecido en la NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables para la depuración y cancelación de saldos, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se han realizado la cancelación de saldos.

7. POSICIÓN EN MONEDA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIOS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no realizó operaciones en moneda extranjera, por lo que no existe riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO

➤ Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización en los diferentes tipos de activos.

Vida útil (Porcentaje de depreciación y amortización) de los Activos
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	Años de Vida Útil	% depreciación Anual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20

**Vida útil (Porcentaje de depreciación y amortización) de los Activos
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)**

Concepto	Años de Vida Útil	% depreciación Anual
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Bienes Muebles		
Otros bienes muebles	10	10

- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2020 no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2020 no ha capitalizado gastos.

- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas realiza inversiones mediante un Fondo de Inversión de tipo Depósito Bancario de Valores en Administración (Renta Variable) con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, las inversiones son realizadas a la vista. Dichas inversiones son de bajo riesgo.

- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2020 no ha realizado construcciones.

- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2020 no reporta circunstancias de carácter significativos que afecten al activo en general.

- Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2020 no ha realizado desmantelamiento de activos.

- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El activo fijo que ingresa al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas se registra y marca conforme a las normas y procedimientos establecidos para tal efecto.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 31 de diciembre de 2020.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene como objeto la recaudación de contribuciones.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene deuda contratada, solo cuenta con Pasivos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

- Principales Políticas de Control Interno
 - Diseñar y aplicar los formularios administrativos de control de ingresos y egresos, para el adecuado manejo de los mismos.
 - Administrar en forma oportuna y eficiente el suministro de insumos al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como vigilar, supervisar y valorar, los servicios de mantenimiento y conservación a la unidad, mobiliario y equipos, para que éstos sean realizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad y eficiencia; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.
 - Proporcionar Recursos Humanos altamente calificados para la óptima funcionalidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente que promueva el desarrollo organizacional y del capital humano.
 - Determinar y supervisar en forma oportuna y eficiente la programación de los procedimientos de contratación y suministro de insumos a la unidad, mediante una administración innovadora y transparente; así como también definir las actividades tendientes a coordinar,

CUENTA PÚBLICA 2020

vigilar y concentrar los insumos médicos y recursos materiales en los almacenes de la unidad; para que éstos se mantengan dispuestos en óptimas condiciones.

- Proporcionar el adecuado suministro de servicios a los usuarios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como los servicios de mantenimiento y conservación de la unidad, mobiliarios y equipos, para que éstos sean utilizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad, eficiencia y apego a la norma; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.

➤ Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

- ❖ Ejercicio del gasto por clasificación funcional y modalidad de programas presupuestarios.

El gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en 2020, se ejerció a través de tres grupos funcionales: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 3 Coordinación de la política de Gobierno, el segundo 3 Salud; y la tercera 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Clave			Concepto	Corriente				Variación Porcentual
GF	FN	SF		Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Pagado/Modificado
			Total	1,752,928,690.0	1,757,203,263.0	1,539,713,832.0	1,539,713,832.0	87.6
1			Gobierno	6,758,995.0	5,980,990.0	5,261,791.0	5,261,791.0	88
	3		Coordinación de la Política de Gobierno	6,758,995.0	5,980,990.0	5,261,791.0	5,261,791.0	88
2			Desarrollo Social	1,736,788,721.0	1,742,161,199.0	1,529,957,339.0	1,529,957,339.0	87.8
	3		Salud	1,736,788,721.0	1,742,161,199.0	1,529,957,339.0	1,529,957,339.0	87.8
3			Desarrollo Económico	9,380,974.0	9,061,074.0	4,494,702.0	4,494,702.0	49.6
	8		Ciencia, Tecnología e Innovación	9,380,974.0	9,061,074.0	4,494,702.0	4,494,702.0	49.6

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no prepara información financiera por segmentos. Sin embargo, cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que el Centro Regional de Alta Especialidad, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del Centro, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Centro Regional de Alta Especialidad no realizó hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que resulten relevantes.

16. PARTES RELACIONADAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con partes relacionadas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUÍZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS